



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

15 de diciembre de 2021

Señor  
**Gabriel Castro González**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad.

**Atención: Olga Nivar**  
**Directora Oferta Pública**

**Asunto: Terminación del período de colocación primaria e inicio de negociación de valores en mercado secundario de la Primera Emisión del Programa SIVEM- 147.**

Estimado señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el literal d) de la sección 1 del artículo 12 de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, así como el artículo 44 párrafo III, del Reglamento de Oferta Pública; esta Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-032 tiene a bien informar como Hecho Relevante lo siguiente:

- Que en fecha 15 de diciembre de 2021 fue colocada en su totalidad, la Primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada SIVEM-147, por un monto de RD\$5,000,000,000.00. finalizando el periodo de colocación de manera satisfactoria. Así mismo, informamos que la negociación de valores en el mercado secundario tiene previsto su inicio a partir de mañana jueves 16 de diciembre de 2021.

De igual forma, informamos que estaremos publicando este hecho relevante en nuestra página web [www.apap.com.do](http://www.apap.com.do)

Atentamente,

Jinny Alba  
Vicepresidente de Tesorería

JA